



Asunción, 25 de agosto de 2020

MSPyBS/S.G. N° 1417 /2020

**DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, en atención a su nota PRY/2/08 (3412-20), por medio de la cual hace referencia a la encuesta *"Priorización y ponderación de indicadores claves para la evaluación del programa de Acción para Superar las Brechas en Salud Mental – mhGAP"*.

Al respecto, tengo a bien comunicarle que en fecha 22 de julio del corriente año, el cuestionario de dicha encuesta fue respondido a través del enlace digital indicado en su nota por funcionarios de la Dirección de Salud Mental, dependiente de la Dirección General de Programas de Salud, de este Ministerio.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las expresiones de mi mayor consideración,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**